



9-10 AZAROAK NOVIEMBRE 2023 NOVEMBER

BILBAO EUSKALDUNA JAUREGIA

### ENPLEGUAREN



KONGRESUA
CONGRESO
DE EMPLEO
EMPLOYMENT
CONGRESS



POLÍTICAS PÚBLICAS Y RESPUESTAS A RETOS PRIORITARIOS DEL EMPLEO EN EUSKADI

PUBLIC POLICY AND RESPONSES TO HIGH-PRIORITY EMPLOYMENT CHALLENGES IN THE BASQUE COUNTRY



















KONGRESUA









ÍNDICE





SALUDA	4
PRESENTACIÓN	7
TEMÁTICA DE PONENCIAS Y MESAS	9
PROGRAMA	12
PERSONAS PONENTES Y MODERADORAS	15
COMITÉ CIENTÍFICO	28
INFORMACIÓN GENERAL Y SERVICIOS DEL CONGRESO	29

















**SALUDA** 





En Euskadi en estos tres años hemos venido construyendo un nuevo espacio de políticas de empleo para un tiempo nuevo. Supimos desde el principio, cuando todavía nos ataban las restricciones que hicieron posible recuperar la vida durante la pandemia, que no podíamos limitarnos a atender las urgencias. Que ni siquiera podíamos abordar esas urgencias con recetas del pasado, sino que debíamos explorar nuevas vías que nos permitieran proteger a las personas y a las empresas. Una respuesta política, del tejido productivo y del compromiso de los agentes sociales que ha permitido la recuperación más rápida ante la crisis más profunda que hayamos conocido, y que hayamos conseguido superar el millón de personas trabajando y con derechos, una cifra inimaginable en ese momento, y menos cuando en medio irrumpió una guerra en las puertas de Europa con incidencia directa en la actividad económica y en los hogares.

Pero supimos igualmente que debíamos elevar la mirada. Que debíamos fijarnos en el horizonte de un mundo que cambia, que se está transformando a mayor velocidad de la que incluso somos capaces de percibir desde nuestra realidad diaria. Y decidimos lanzar esa mirada larga con un proceso participativo y colaborativo que ha tenido en cada uno de los tres Congresos de Empleo de esta legislatura una pausa imprescindible para ir marcando los pasos y encajando las piezas que hicieran posible una forma distinta de afrontar las políticas de empleo.

De esos Congresos, y de múltiples jornadas de distinto tipo desarrolladas por el Departamento de Trabajo y Empleo, Lanbide y Osalan han ido saliendo las pautas para que la calidad, las mejores condiciones en las que se desarrolle ese empleo, se abra paso como marca de agua en cada iniciativa. De ahí nació una primera hoja de ruta, la Estrategia Vasca de Empleo 2030, con su posterior traslación de compromisos de legislatura en el Plan Estratégico 2023. De ahí también el profundo proceso de transformación del servicio público con el Plan de Mejora Lanbide Hobetzen, que avanza mientras sigue atendiendo a personas y empresas. El Libro Blanco de Empleo, una guía básica, completa y contrastada para tomar las decisiones acertadas a este tiempo. Y ya, la primera Ley Vasca de Empleo, que verá la luz definitivamente este 2023, con vocación absolutamente transformadora y colaborativa, y con plena ambición de dar respuesta a las necesidades de empresas y personas trabajadoras.

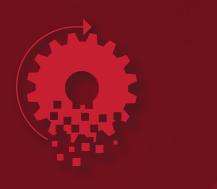
La Ley no nace del vacío. Nacerá tras haber reordenado la gestión del Sistema de Garantía de Ingresos y para la Inclusión, gracias a la nueva norma consensuada y aprobada en 2022, y al proceso de modernización de Lanbide. Pero también desde la experiencia de los numerosos programas ensayando nuevas formas de incorporar a quienes han tenido mayores dificultades de acceso a un empleo digno, ajustando la oferta y la demanda de cualificación a la evolución laboral y las transiciones. Un progresivo despliegue de políticas que se han visto acompañados de los fondos europeos del MRR, pero también con una apuesta decidida de recursos propios del Departamento, tanto en los programas de Lanbide como en la propia Dirección de Empleo, la encargada de los diseños estratégicos y que ha multiplicado por diez sus presupuestos para estos fines.











**SALUDA** 





Y lo mismo que no nace del vacío, la Ley no culmina con su aprobación. Al contrario, amplifica la exigencia, porque obliga a la culminación de la transformación organizativa de Lanbide; obliga a optimizar la coordinación de agentes en la Red vasca de empleo; obliga a digitalizar y homogeneizar los instrumentos comunes de gestión; obliga a ser eficaces y eficientes en la ejecución de la cartera de servicios de empleo; y obliga a responder a un nuevo derecho de ciudadanía, el de la orientación y activación laboral a través de los planes personalizados de empleo.

Todas estas obligaciones se impulsan desde un modelo de innovación continua y la evaluación sistemática e independiente de las políticas de empleo e inclusión, una forma de rendición de cuentas y exigencia de adaptación permanente a todas las necesidades que se vayan planteando. Y eso requiere un nuevo impulso. Si con los últimos Congresos hemos alimentado las estrategias y reformas en marcha, este VI Congreso Vasco de Empleo es el que debe servirnos para seguir acertando en las nuevas políticas que respondan a los retos de la Euskadi competitiva y cohesionada que queremos ser en este nuevo mundo que está naciendo.



Idoia Mendia Cueva

Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo



















**PRESENTACIÓN** 





Este VI Congreso de Empleo, da continuidad a la dinámica de reflexión sobre las políticas públicas de empleo iniciada al inicio de esta legislatura y que pone a disposición de todos los agentes, públicos y privados, un espacio de conocimiento que quiere contribuir a mejorar las herramientas y los instrumentos que ponemos en marcha para dar respuesta a las necesidades de las personas que buscan empleo y de las empresas que requieren personas.

El Congreso tendrá una duración de dos jornadas consecutivas, en sesión de mañana con 12 actos públicos distribuidos en 5 ponencias, 5 mesas de debate, y los actos de inauguración y clausura, con personas expertas de reconocido prestigio en materia de empleo, formación e innovación.

LA PRIMERA JORNADA estará dedicada a las "competencias y cualificación para un empleo digno", en el marco del Año Europeo de las Competencias. Alrededor de esta temática contaremos con una primera ponencia marco sobre las posibilidades y los límites para articular una oferta formativa en un mundo cambiante. Tendremos oportunidad de escuchar cuál es el sistema que dibuja la nueva Ley de Formación Profesional, su relación con el Sistema de Empleo y las perspectivas de su implementación en la Comunidad Autónoma de Euskadi. Conoceremos estrategias y metodologías para capacitar a personas alejadas del mercado laboral, basadas en la evidencia. Y para finalizar la jornada nos presentarán diferentes experiencias de carácter innovador, dirigidas a personas de atención prioritaria.

LA SEGUNDA JORNADA estará centrada en "la innovación en las políticas públicas de empleo", y se abrirá con una ponencia sobre la transformación que está operando en los servicios públicos de empleo, para centrar su actividad en la prestación de servicios a las personas que buscan empleo y las empresas que buscan personas. Seguirá una mesa de diálogo centrada en varias experiencias de mejora e innovación en los diferentes servicios que componen la cartera de servicios de las políticas activas de empleo: orientación, intermediación, autoempleo y asesoramiento a empresas. A continuación contaremos con una ponencia sobre la innovación tecnológica y digital en las políticas públicas de empleo, para adaptarse al reto de la transición tecnológica, y conoceremos su aplicación en diferentes instrumentos al servicio de las políticas activas de empleo: historia laboral única, repositorio de ofertas, herramienta de perfilado y observatorio de empleo y formación.

Para finalizar esta segunda jornada y el Congreso contaremos con una mesa de conclusiones, en la que participarán los agentes sociales que constituyen la Mesa de Diálogo Social de Euskadi, que harán un resumen y balance de las dos jornadas del Congreso, así como expondrán su visión sobre los retos pendientes para avanzar en unas políticas públicas de empleo que den respuesta a las nuevas necesidades que se van a presentar y ante las que ya estamos construyendo alternativas.





OLITIKA PUBLIKOAK ETA

ERANTZUNAK EUSKADIKO ENPLEGUAREN LEHENTASUNEZKO







#### **TEMÁTICA**











#### PONENCIA MARCO. Cómo formar para un futuro desconocido.

En el marco del Año Europeo de las Competencias 2023, y con el objetivo de ofrecer respuestas eficaces a los retos presentes y futuros, queremos reflexionar alrededor de diferentes cuestiones: la cualificación, el reciclaje y recualificación, ¿garantizan el empleo digno en una sociedad en permanente transformación productiva y social?, ¿qué otras acciones alternativas o complementarias son necesarias para el acceso y mantenimiento del empleo?

El conocimiento y las competencias son condición necesaria para el acceso al empleo, pero ¿es posible o incluso exigible que la oferta formativa se adecue estrictamente a la demanda de perfiles profesionales de las empresas?

Considerando que las empresas se ven inmersas y apeladas por la evolución de los mercados, las innovaciones y la necesaria diferenciación de producto-servicio que exige la dinámica competitiva económica, ¿cómo se debiera responder desde las políticas públicas formativas y desde el sistema de formación profesional y para el empleo a la obsolescencia cada vez más rápida de las titulaciones profesionales? Más aún, ¿y en el marco de las transiciones tecnológica-digital, energético climática y con el imperativo demográfico y sus consecuencias en el relevo y la gestión de la edad en las plantillas?

Desde el punto de vista ético-moral, ¿la orientación profesional y, en consecuencia, la oferta formativa debe orientarse exclusivamente al ajuste con demanda laboral generadora de empleo?. ¿Qué ocurre con la libre elección vocacional o con intereses personales, cuando no se adecuan a las oportunidades de empleo?

## PONENCIA. Ley de Formación Profesional y Ley de Empleo: implementación y complementariedad.

En esta ponencia podremos conocer la articulación y complementariedad del sistema de formación profesional (educativo) y de formación en el trabajo (empleo), en el nuevo marco normativo, el estado de desarrollo reglamentario e implementación de las nuevas legislaciones en materia de formación profesional y de empleo, así como las afecciones o interacciones de la legislación de formación profesional a la oferta de formación para el empleo (ahora formación en el trabajo en la nueva Ley de Empleo).















#### MESA DE DIÁLOGO. Competencias profesionales y empleo digno.

A partir de las reflexiones de la ponencia anterior, se pretende, por un lado, fomentar un debate desde la perspectiva del Sistema Vasco de Formación Profesional y de Empleo sobre el impacto operativo de la nueva legislación y; por otro, se abordará el análisis de las correspondencias de las cualificaciones y competencias profesionales en el Marco Europeo, particularmente en lo que afecta a la formación permanentemente actualizable a la demanda laboral.

Asimismo, se abordará la utilidad o efectividad de los procesos formativos en la inserción laboral, el mantenimiento o mejora de empleo con evidencias de éxito en programas de formación y empleo para personas desempleadas con cualificación baja, media y alta, así como para las personas empleadas y del ámbito universitario.

## PONENCIA. Complementariedad entre las políticas del mercado laboral y de inversión social para capacitar a los grupos vulnerables.

Presentación de investigaciones que analizan y proponen pautas transferibles y escalables a partir de experiencias innovadoras de buenas prácticas en estrategias, metodologías y programas de actuación para personas de atención prioritaria: en exclusión o riesgo de exclusión, discapacidad, jóvenes, mayores de 50, baja cualificación, mujeres, desempleo de larga duración...

## MESA DE DIÁLOGO. **Programas innovadores y evidencias de éxito** dirigidos a personas de atención prioritaria.

Presentación de experiencias concretas de intervención y éxito especializadas en los distintos grupos de población de atención prioritaria.







## PONENCIA. La innovación en los Servicios Públicos de Empleo desde la perspectiva de la demanda (personas) y de la oferta (servicios a empresas).

Desde un doble enfoque, esta ponencia propone, por una parte, profundizar en la perspectiva de "empresa cliente", visibilizar y potenciar la orientación de los servicios a las necesidades diversas de las empresas desde los servicios públicos de empleo, más allá de la concepción clásica, intentando superar barreras para un nuevo paradigma relacional. Y, por otro lado, profundizar en nuevos modelos de atención a personas demandantes de Servicios Públicos de Empleo, como sujetos de derecho y clientes y a la vez, corresponsables de su propio itinerario hacia el empleo o mejora de empleo.

## MESA DE DIÁLOGO. Buenas prácticas e innovación en la cartera de servicios públicos de empleo.

Se pretende mostrar buenas prácticas de los servicios públicos de empleo en su ejercicio de la cartera de servicios de empleo, a excepción del formativo puesto este servicio se aborda específicamente en la primera jornada del congreso.

## PONENCIA. La innovación tecnológica y digital en la gestión e implementación de las políticas de empleo.

En esta ponencia analizaremos el papel de la Inteligencia Artificial, el algoritmo ético, la digitalización y automatización de procesos y servicios, y la personalización, en las políticas activas de empleo. Se abordarán cuestiones éticas y de derecho en la aplicación de los avances tecnológicos en los servicios y políticas de empleo.

# MESA DE DIÁLOGO. Instrumentos comunes del sistema de empleo para la optimización de resultados e integración de las redes de colaboración.

Experiencias innovadoras en la elaboración y utilización de los distintos instrumentos y dispositivos soporte para el desarrollo optimizado de la cartera de servicios de empleo.

#### MESA DE DIÁLOGO. Conclusiones del VI Congreso de Empleo.

La valoración de agentes sociales e institucionales de las aportaciones de ponentes y participantes en las mesas de diálogo y su visión sobre los avances en las políticas de empleo y retos pendientes.











## 9/11/2023:**"COMPETENCIAS Y CUALIFICACIÓN PARA UN EMPLEO DIGNO"**







#### **PROGRAMA**





#### 8:30 Recepción y acreditaciones.

#### 9:00-9:30 Acto inaugural.

Juan Mari Aburto. Alcalde de Bilbao.

**Teresa Laespada.** Diputada Foral de Empleo, Cohesión Social e Igualdad.

**Idoia Mendia.** Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo. Gobierno Vasco.

#### 9:30-10:15 PONENCIA MARCO. Cómo formar para un futuro desconocido.

José Antonio Marina. Filósofo, escritor y pedagogo.

## 10:15-10:45 PONENCIA. Ley de Formación Profesional y Ley de Empleo: implementación y complementariedad.

**Clara Sanz.** Secretaria General de Formación Profesional del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

#### 10:45-11:15 Pausa café.

#### 11:15-12:30 MESA DE DIÁLOGO. Competencias profesionales y empleo digno.

**Jorge Arévalo.** Viceconsejero de Formación Profesional del Departamento de Educación. Gobierno Vasco.

**Juan Carlos Ibarrola.** Director de Formación para el Empleo de LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo.

**Patricia Pérez-Gómez.** Jefa del equipo responsable del Fondo Social Europeo en la Dirección General de Empleo y Políticas Sociales en la Comisión Europea.

**Montse Maritxalar.** Vicerrectora de Posgrado y Formación Continua, Universidad del País Vasco. UPV-EHU.

Modera: **Sara de la Rica.** Directora de la Fundación ISEAK y Catedrática de Economía en la Universidad del País Vasco. UPV-EHU.

## 12:30-13:00 PONENCIA. Complementariedad entre las políticas del mercado laboral y de inversión social para capacitar a los grupos vulnerables.

María Laffaire. Investigadora en KSNET Knowledge Sharing Network.

## 13:00-14:30 MESA DE DIÁLOGO. Programas innovadores y evidencias de éxito dirigidos a personas de atención prioritaria.

**Mariel Quera.** Coordinadora del Área de atención, orientación y acompañamiento de SARTU-TALDEA.

Pablo Núñez. Director General de KL KATEALEGAIA.

**Begoña Etxebarria.** Directora de la FUNDACIÓN NOVIA SALCEDO.

**Izaskun Barbero.** Responsable de Innovación y Desarrollo de proyectos de Empleo y Economía Solidaria de CÁRITAS: experiencia "Sendotu Aldiberean", personas en riegos de exclusión o exclusión.

**Fernando Lallana.** Consultor y experto en RRHH y Emprendimiento. Director PREMIOS +50EMPRENDE.

Modera: **Sara Buesa.** Directora de Prestaciones e Inclusión de LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo.



## 10/11/2023:**"LA INNOVACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE EMPLEO"**







#### PROGRAMA







**Juan José Torres.** Director del Servicio Público de Empleo de Cataluña (SOC). Departamento de Empresa y Trabajo de la Generalitat de Catalunya.

9:30-11:00 MESA DE DIÁLOGO. Buenas prácticas e innovación en la cartera de servicios públicos de empleo.

**Orientación para el empleo. Ana Belén García.** Subdirectora General de Oficinas de Fomento del Empleo de la Comunidad de Madrid.

Impulso y modernización de las políticas activas de empleo: la red de centros COE. María Antonia Agudo. Subdirectora General de Relaciones Institucionales y Asistencia Jurídica del SEPE - Servicio Público de Empleo Estatal.

Asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento. Begoña López. Directora Gerente del Servicio Público de Empleo de Asturias.

Asesoramiento a personas, empresas y entidades empleadoras. Alicia Gálvez. Jefa de área de atención a empresas en el Instituto Aragonés de Empleo.

Modera: **Francisco Pedraza.** Director General de LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo.

11:00-11:30 Pausa café.

11:30-12:00 PONENCIA. La innovación tecnológica y digital en la gestión e implementación de las políticas de empleo.

**Manuel Muñiz.** Rector Internacional del Real Instituto Elcano IE University y profesor de Relaciones Internacionales.

12:00-13:15 MESA DE DIÁLOGO. Instrumentos comunes del sistema de empleo para la optimización de resultados e integración de las redes de colaboración.

**Historia laboral única. Jesus Mari Ordóñez.** Responsable del Servicio de Inserción Laboral de LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo.

**SENDA@** y LEO. Big Data e IA al servicio de las personas. Federico Muñiz. Subdirector General de Estadística e Información del SEPE - Servicio Público de Empleo Estatal.

**Herramienta de perfilado. Cesar Martín.** Responsable de Servicio de Ordenación y Tratamiento de la Información del Servicio Andaluz de Empleo.

**Observatorio de Empleo y de Formación. Luis Prieto.** Responsable de OBECAN, Observatorio Canario de Empleo.

Modera: **Javier Ramos.** Asesor del Departamento de Trabajo y Empleo y responsable para la transformación organizativa de LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo.

13:15: 14:15 MESA DE DIÁLOGO. Conclusiones del VI Congreso de Empleo.

**Alfonso Gurpegui.** Viceconsejero de Empleo e Inclusión del Departamento de Trabajo y Empleo. Gobierno Vasco.

**Elena Pérez.** Viceconsejera de Trabajo y Seguridad Social del Departamento de Trabajo y Empleo. Gobierno Vasco.

Carlos Pereda. Responsable de Formación de CONFEBASK.

Arantxa Niño. Secretaria de Empleo y Formación de UGT.

**Arantza Martínez.** Secretaria de Empleo y Cualificaciones Profesionales de CC.OO. Modera: **Tomás Arrieta.** Presidente del Consejo Vasco de Relaciones Laborales.

14:15-14:30 Clownclusiones.

Virginia Imaz. Grupo de teatro Oihulari Klown.

14:30 **Clausura.** 

**Alfonso Gurpegui.** Viceconsejero de Empleo e Inclusión del Departamento de Trabajo y Empleo. Gobierno Vasco.























#### **JOSÉ ANTONIO MARINA**

Filósofo, escritor y pedagogo español. Catedrático excedente de filosofía en el instituto madrileño de La Cabrera, Doctor Honoris Causa por la Universidad Politécnica de Valencia por la Universidad de Huelva, ha obtenido numerosos galardones en trayectoria profesional.

Su labor investigadora se ha centrado en la elaboración de una teoría de la inteligencia que comience en la neurología y termine en la ética.

Su interés por la filosofía práctica le ha llevado a emprender diferentes proyectos educativos,

sociales y empresariales, que son una muestra de lo que investiga y defiende en su obra escrita. Puso en marcha el movimiento de Movilización Educativa, y preside la Fundación Universidad de Padres, un conjunto de proyectos que incluye el Proyecto Centauro, entre otros. En el ámbito de la Fundación se han puesto en marcha proyectos como el de la revista Energía Creadora y Universo UP. Marina también dirige el Centro de Estudios en Innovación y Dinámicas Educativas.

Director de la Cátedra Universidad Antonio Nebrija sobre Inteligencia Ejecutiva y Educación, para estudiar el modo de generar talento. Es miembro del Comité Científico de la Fundación Alcohol y Sociedad.

En los últimos años ha experimentado una conversión. Después de viajar por la filosofía, la neurología, la lingüística, y la psicología, ha llegado al convencimiento de que para comprender los asuntos humanos es preciso conocer su historia, que, al fin y al cabo, es la experiencia práctica de la humanidad. Nuestro fundamental banco de datos.



#### **CLARA SANZ**

Secretaria general de Formación Profesional del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) desde enero de 2020. Anteriormente, fue directora general de Formación Profesional del MEFP desde julio de 2018. Pertenece al Cuerpo de Inspectores de Educación y ha desarrollado distintos puestos en las administraciones educativas autonómicas y en la administración general del Estado. Sanz ha colaborado con organizaciones internacionales como experta en orientación profesional y políticas educativas. Además, ha participado en proyectos de diversos

organismos y universidades españolas. Es autora de diversas publicaciones sobre orientación académica y profesional, Formación Profesional, sistemas educativos y evaluación de políticas educativas públicas. Clara Sanz es licenciada en Historia Moderna y Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid, además de poseer un máster en Orientación Profesional. Es también diplomada en Magisterio por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha recibido diversos reconocimientos como la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco del Ministerio de Defensa en 2020, el Premio Honorífico al Impulso del Talento y la Innovación del Ranking Top100 Líderes Innovadores en 2022 y en septiembre de 2023 se le concede la Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco del Ministerio de Interior.









PERSONAS PONENTES Y MODERADORAS







#### **JORGE ARÉVALO**

Viceconsejero de Formación Profesional del Dpto. de Educación del Gobierno Vasco.

Responsable de cinco de los seis planes de Formación Profesional aprobados por el Gobierno Vasco (1997, 2004, 2014, 2017, 2022).

Miembro del Consejo General de Formación Profesional.

Ha colaborado con la Comisión de Economía y Competitividad del Senado de España y también con la Comisión de Educación del Congreso en diferentes temas de Formación Profesional.



#### **JUAN CARLOS IBARROLA**

Director de Formación Profesional para el Empleo de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología. Universidad de Deusto (1980 a 1985) y Máster en Marketing. UPV-EHU (1990 a 1991).

Coordinador Servicio de Formación Profesional para el Empleo Lanbide-Servicio Vasco de Empleo (2020 a enero 2022). Director Gerente Hobetuz-Fundación Vasca para la Formación Profesional Continua (2010 a 2019). Director Territorial de

Bizkaia Hobetuz - Fundación Vasca para la Formación Profesional Continua (1997 a 2010). Director IMPV - Instituto de Marketing del País Vasco (1993 a 1997). Consultor de Formación y Organización ICSA-Ingenieros Consultores S.A. (1988 a 1993).



#### PATRICIA PÉREZ-GÓMEZ

Actualmente ejerce como jefa del equipo responsable del Fondo Social Europeo en la Dirección General de Empleo y Políticas Sociales en la Comisión Europea. Previamente ha trabajado en la Dirección General de Apoyo a la Reformas Estructurales de la Comisión Europea, donde ejerció como coordinadora de la asistencia técnica a España y como Jefa del Sector de Educación. Participando en el diseño de varios proyectos de asistencia técnica para España con el obietivo de meiorar la calidad de

la Formación Profesional, mejorar el carácter inclusivo de la educación, reducir el abandono escolar y modernizar el sistema nacional de ciencia e innovación. Previamente desempeñó la función de responsable del análisis y monitoreo de las políticas educativas para España y Portugal en el marco del Semestre Europeo. En dichas funciones, negoció y coordinó el proyecto de la OCDE destinado a asistir a España en la elaboración de una estrategia nacional de competencias. Anterior a la Comisión Europea, desarrolló una experiencia de más de 12 años en el ámbito de la cooperación internacional, desempeñando distintos puestos y responsabilidades en numerosos países fuera del espacio europeo.









PERSONAS PONENTES Y MODERADORAS







#### **MONTSE MARITXALAR**

Montse Maritxalar Anglada (Donostia, 1966), se licenció y doctoró en la Facultad de Informática de la UPV/EHU, en Donostia-San Sebastián. Actualmente Vicerrectora de Posgrado y Formación Continua de la UPV/EHU desde 2021. Anteriormente ocupó el cargo de Directora de Estudiantes de la UPV/EHU entre 2017 y 2021. Así mismo, ejerció como Vicedecana de Organización Académica de la Facultad de Informática del 2011 al 2014 y posteriormente como Coordinadora de la titulación de Ingeniería Informática entre 2014

y 2017. Ha participado en más de 40 proyectos de investigación competitivos a nivel estatal y europeo, y ha participado en varios contratos con empresas o entidades.

Así mismo ha sido miembro de la Comisión Especial para la Promoción del Euskera en el Medio Digital en el Consejo Asesor del Euskera del Gobierno Vasco entre 2015 y 2020, y una de las representantes del Estado español en la red de investigación European Network for Combining Language Learning with Crowdsourcing Techniques cost action entre 2016 y 2021.



#### **SARA DE LA RICA**

Directora de ISEAK. Además, pertenece al Consejo Asesor del Real Instituto Elcano y al Foro de Reflexión de AMETIC, y es investigadora asociada de IZA, un referente europeo de la investigación en mercado laboral. Consejera de Iberdrola, desde donde preside la Comisión de Desarrollo sostenible. Fue Presidenta de la European Society for Population Economics (ESPE) en 2012 y Presidenta del Comité para el Estudio Económico de la Mujer (COSME)

en 2012 y 2013. Ha colaborado en numerosos proyectos con instituciones laborales nacionales y vascas, así como con la Comisión Europea en Proyectos sobre la Activación de las personas desempleadas. Ha publicado numerosos estudios académicos en temáticas como las diferencias laborales de Género, la Inmigración, la pobreza, y el Futuro del Empleo.



#### **MARÍA LAFFAIRE**

Máster en Políticas Públicas por la Universidad de Pennsylvania y Máster en Econometría por la Universidad Torcuato Di Tella, especializada en análisis y evaluación de políticas públicas. Ha trabajado como Coordinadora de Monitoreo y Evaluación en CIPPEC en Argentina y como consultora especialista en evaluación allí y en Estados Unidos. Sus áreas de interés son las políticas sociales y de educación y en particular, las evaluaciones experimentales.







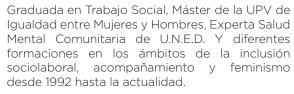


PERSONAS PONENTES Y MODERADORAS





#### **MARIEL QUERA**



Experiencia de más de 30 años en el ámbito de la inclusión desarrollando intervención tanto nivel individual, grupal como comunitario: del 1992-2000 con personas en situación de calle en Barcelona y desde el 2000 en Sartu-Taldea

desarrollando y coordinando diferentes programas y servicios de inclusión especializados en la atención a personas en situación de desventaja: programas de inclusión en la zona rural Alavesa centros de empleo y Orientación general y especializada como centro colaborador de en Lanbide; servicio de inclusión programas específicos de intervención con Mujeres.



#### **PABLO NÚÑEZ**

Director General de KL katealegaia, sociedad laboral sin ánimo de lucro que crea empleo para personas con discapacidad y en riesgo de exclusión en Gipuzkoa.

Licenciado en Ciencias Químicas UPV y Máster MBA Universidad de Deusto con 12 años de experiencia en la dirección de consultoría de organización y gestión y 19 en la dirección de KL katealegaia.



#### **BEGOÑA ETXEBARRIA**

Licenciada en Ciencias políticas y Sociología (Universidad de Deusto 1984). Ha desarrollado toda su trayectoria profesional ligada a la de la Fundación Novia Salcedo, de la que es Directora desde 1987 y cuyo objetivo es la mejora de la empleabilidad de los jóvenes.

A lo largo de su carrera se ha especializado en áreas relacionadas con la gestión, y las áreas propias de la actividad de la Fundación, como: Modelo de gestión EFQM (1995), Pensamiento sistémico y Prospectiva (Bilbao Metrópoli 30-Prospektiker- Michel Godet, 2005), o

Microeconomía de la Competitividad Regional y Empresarial - MOC (Harvard-Universidad de Deusto 2007).

Su currículum y formación profesional le ha permitido trabajar por la mejora de las capacidades de los jóvenes para su crecimiento personal y profesional, así como entender la importancia de las empresas y los territorios en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas.









PERSONAS PONENTES Y <u>MODERADORAS</u>







#### **IZASKUN BARBERO**

Desde hace 8 años diseña, gestiona y evalúa proyectos de formación, prelaborales y de empresas de inserción y economía social dirigidos a colectivos en situación de exclusión o alta vulnerabilidad, parte de ellos dentro del Programa Operativo de Euskadi en el marco de la agrupación de entidades Sendotu Aldiberean, proyecto integrado de inclusión social y laboral para personas en situación o riesgo de exclusión. Anteriormente, 17 años de experiencia como consultora de proyectos sociales y experimentales

de organizaciones públicas y tercer sector, con diferentes publicaciones en este ámbito. Formadora en planificación estratégica, calidad y elaboración de proyectos, comenzó su trayectoria profesional como orientadora sociolaboral.



#### **FERNANDO LALLANA**

Licenciado en Economía y Derecho. Máster en Relaciones Públicas. Ha trabajado como director y consultor de RRHH en grandes empresas, actualmente consultor externo para Adelsys Endless Possibilities. Mentor de proyectos emprendedores en el ámbito nacional e internacional. Principalmente en América Latina. Profesor de RRHH y Emprendimiento en Escuelas de Negocio como el CEU IAM Business School y profesor homologado por la Escuela de Organización Industrial. Cofundador de Social Business Factory, lanzadera de

proyectos empresariales para personas con discapacidad intelectual. Director de los Premios +50Emprende. Codirector del espacio radiofónico "Sorbos de Emprendimiento" en Rne5. Escritor de ensayos sobre emprendimiento: autor de "Emprender o no emprender" (UCLM y Celya, 2015) y coautor de "Sorbos de Emprendimiento" (Plataforma Editorial, 2019), "Abuelos, nunca es tarde para emprender" (Editorial Alienta, 2019) y "Emprendedores en el infierno" (Aula Magna McGraw-Hill, 2020).



#### **SARA BUESA**

Doctora en Psicología por la Universidad de Deusto (Bilbao). Actualmente Directora de Prestaciones e Inclusión en Lanbide - Servicio Vasco de Empleo.

Funcionaria de carrera en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz, desde el año 2008. Entre los años 2015 y 2021, Directora de Políticas Sociales en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Formación y trayectoria profesional anterior centrada en el apoyo psicológico y acompañamiento a personas que afrontan situaciones traumáticas, especialmente a mujeres

que enfrentan violencia en sus relaciones de pareja, compaginando intervención, investigación y docencia en ese ámbito. Psicóloga de la Asociación Clara Campoamor y del Servicio de Asistencia a la Víctima del delito de Álava entre 2004 y 2008.









PERSONAS PONENTES Y MODERADORAS







#### **JUAN JOSÉ TORRES**

Licenciado en Derecho (Universidad de Barcelona, 1995), Diplomado en Asesoramiento Financiero y Dirección Bancaria (Institut d'Estudis Financers, 2006), Máster en Derechos Humanos, Democracia y Globalización, especialidad en Derechos Humanos y Empresa (Universitat Oberta de Catalunya, 2020), y actualmente Doctorando en Derecho (Universitat Rovira i Virgili).

Entre 1988 y 2008 trabajó en Caixa Catalunya en diversas funciones y responsabilidades. De 2011

a 2014 fue director del Área de Patrimonio del Grupo Catalunya Caixa, donde participó, entre otros, en el desarrollo del programa de alquiler social de la entidad, y entre 2014 y 2016 formó parte, como abogado y consultor externo, del Comité Social de la filial inmobiliaria del grupo, asesorando en materia de vivienda social.

De 2016 hasta junio de 2021 ha sido director general del Centro de Iniciativas para la Reinserción (CIRE) del Departamento de Justicia, y actualmente es el Director General del Servicio Público de Empleo del Departamento de Empresa y Trabajo de la Generalitat de Cataluña.



#### ANA BELÉN GARCÍA

Licenciada en Derecho, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnico Especialista de Empleo y actualmente finalizando el Grado de Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas.

Entra a formar parte en la administración en 2007, comenzando en la Dirección General de Formación en el Servicio de Acreditación e Inscripción de Centros, pasando posteriormente de dirigir un registro en la Consejería de Políticas Sociales, y pasando por las secretarías de la Dirección General de Consumo y la Dirección

General de Estrategia y Fomento del Empleo.

Desde 2015 hasta 2021, dentro de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, realiza las funciones de apoyo y asesoría al Director General del Servicio Público de Empleo,

En 2021, dentro de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo como Subdirectora General Adjunta de Oficinas de Empleo y Servicios al Empleador. Desde enero 2022 hasta la actualidad, dentro de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, como Subdirectora General de Oficinas de Fomento del

Empleo.















#### MARÍA ANTONIA AGUDO

Subdirectora General de Relaciones Institucionales y Asistencia Jurídica del SEPE - Servicio Público de Empleo Estatal.

Licenciada en Derecho por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA de Madrid y Diploma Internacional de Administración Pública E.N.A. (ÉCOLE NATIONALE D' ADMINISTRATION, Paris-Francia).

Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y al Cuerpo de Técnicos Superiores de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Desde marzo 2018 es Subdirectora General de Relaciones Institucionales y Asistencia jurídica del Servicio Público de Empleo Estatal. Desde 2012 a 2017 fue Consejera de Empleo y Seguridad Social y desde 2011 a 2012 Consejera de Sanidad y Consumo, ambos puestos en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea.

Desde 2008 a 2011 estuvo en la Unidad de apoyo de la Dirección General de Servicios y en el Gabinete del Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. De 2000 a 2008 fue Directora General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y de 1997 a 2000 fue Directora General del Instituto Madrileño para la Formación y Gerente de la Agencia para la Formación de la Consejería de Empleo, ambos cargos en la Comunidad de Madrid. De 1994 a 1996 fue Subdirectora General de gestión de la formación ocupacional del Instituto Nacional de Empleo (INEM).



#### **BEGOÑA LÓPEZ**

Begoña López es Licenciada en Sociología, Especialista en Investigación Social Aplicada y Análisis de datos y Doctora en Sociología. Cuenta con los estudios de African Political Economy y con el Máster en Dirección Pública y Liderazgo Institucional.

En 2007 ingresa como Socióloga de la Administración del Principado de Asturias. Hasta 2013 es Responsable del Área de Análisis Sociológico del Consejo Económico y Social del Principado de Asturias. Asimismo, de 2010 a 2012 es Profesora asociada de la Universidad de Oviedo y de 2018 a 2023 Responsable del Observatorio Asturiano de Servicios Sociales.

















#### **ALICIA GÁLVEZ**

Licenciada en Ciencias del Trabajo y diplomada en relaciones laborales y de especialización en asesoramiento y consultoría para profesionales del emprendimiento.

Actualmente es Jefa de área-Técnico atención a empresas - Tutora de Empleo en el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM). En el pasado ha desarrollado su actividad laboral como Directora de RRHH y Empleo en YMCA en Aragón; Coordinadora-Técnico de empleo de los proyectos para la reinserción laboral: PMEI 2010,

PMEI 2011, PRL FEAG 2010 y PRL FEAG 2009; U.G.T - Aragón. Servicios para el Empleo; Programadora y docente de acciones formativas.

Varias entidades formadoras. Y Gestor comercial de RRHH.



#### FRANCISCO PEDRAZA

Actual Director General de LANBIDE - Servicio Vasco de Empleo. Ha sido Director de Empleo e Inclusión del Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco. También ha sido Director Gerente de la Fundación Instituto de Transporte, Comercio y Marketing, entidad dedicada a la formación para el empleo, a la investigación, a la innovación y al fomento del empleo. Antes de incorporarse a la labor de Gobierno fue Delegado de Fondo Formación en Gipuzkoa. Ha dirigido y realizado programas, estudios y proyectos de formación, orientación e inserción laboral en el sector público y privado durante más de 30 años.



#### MANUEL MUÑIZ

Rector Internacional del Real Instituto Elcano IE University en Madrid y profesor de Relaciones Internacionales. Asimismo, es decano de la Escuela de Asuntos Públicos y Global del IE. Es experto en economía global y transformación digital y parte de su trabajo se centra en el impacto de la tecnología en el empleo y en la necesidad de desarrollar nuevas habilidades.









PERSONAS PONENTES Y MODERADORAS







#### **JESÚS MARI ORDÓÑEZ**

Licenciado en Informática por la Universidad del País Vasco y Diplomado en Gestión y Administración de Empresas por la Escuela Europea de Administración de Empresas.

Actualmente Jefe del Servicio de Inserción Laboral de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo. Ha sido Gerente de diversos Centros Especiales de Empleo (1991 a 1999), técnico informático de la Delegación territorial de la ONCE en el País Vasco (1989-1991) y Responsable informático del Departamento de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco (1987 a 1989).

Participación como experto en misiones de colaboración de la Unión Europea en Túnez (PROYECTO DE HERMANAMIENTO ENTRE TUNEZ, ESPAÑA Y ALEMANIA: APOYO A LA INSERCION SOCIO-ECONOMICA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD) y en Uruguay (Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para la implementación de un Sistema Nacional de Servicios de Orientación Laboral).

En el ámbito del empleo y la discapacidad, participante en diversos proyectos europeos HORIZON en la década de los 90. Representante de la Comunidad Autónoma de Euskadi en el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).



#### **FEDERICO MUÑIZ**

Licenciado en Ciencias Físicas por la Universidad de Barcelona, (1992). Pertenece al Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria, especialidad de Matemáticas, desde 1992.

Desde septiembre de 2008 ocupa su cargo actual, como Subdirector General de Estadística e Información del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal).

Miembro del Grupo de Dirección del Proyecto PES Benchlearning, de evaluación comparativa y aprendizaje mutuo entre Servicios Públicos de Empleo de la Unión Europea.















#### **CESAR MARTÍN**

Jefe del Servicio de Ordenación y Tratamiento de la Información y Responsable del Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía (Observatorio Argos) del Servicio Andaluz de Empleo. Licenciado en Economía y con Master Universitario en Estadística Pública de la Universidad de Sevilla. Funcionario del Cuerpo Superior Facultativo de Estadística de la Junta de Andalucía desde Octubre de 2006 ha desarrollado su carrera profesional en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

trabajando en el análisis y producción de estadísticas del mercado de trabajo. Contabilidad Regional Trimestral y Anual de Andalucía, Marco Input - Output y Matrices de Contabilidad Social de Andalucía y Cuentas de los Sectores Institucionales, entre ellas las de los Hogares. En 2011 pasó a ocupar el Servicio de Intermediación para el Empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, donde hasta 2021 ha trabajado en la Intermediación para el empleo y el modelo de servicios a empresas de los servicios públicos de empleo, además de ser responsable desde su incorporación al Servicio Andaluz de Empleo del del Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía (Observatorio Argos) y de la Red Eures en Andalucía. En 2021 pasó a ocupar el Servicio de Ordenación y Tratamiento de la Información del Servicio Andaluz de Empleo que mantiene en la actualidad y que es un servicio de nueva creación y cuyo objetivo es el desarrollo de un nuevo modelo de gestión integral y desarrollo de herramientas de perfilado estadístico de demandantes de empleo como pilares básicos del procesos de transformación hacia una organización Data lead o data driven, entre otros cambios.



#### **LUIS PRIETO**

Luis Prieto es licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid

Ha participado en la construcción del primer Data Warehouse para datos de empleo de Canarias para la investigación del Mercado de Trabajo

Desarrollo de la Marca Canarias Emplea, adaptado al cambio en el modelo de organización de Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo bajo los principios de Open Government y desarrollo de la organización en las redes sociales.















#### **JAVIER RAMOS**

Su trayectoria profesional ha estado asociada a la gestión de servicios de empleo, formación y desarrollo local. Participó en el programa de Comités Comarcales del Gobierno Vasco. Ha sido director del Observatorio del mercado de trabajo del Gobierno Vasco, y responsable de proyectos que están en el origen del actual LANBIDE, como fueron, Langai, Servicio Vasco de Colocación y la página web LANBIDE.NET.

Fue Director de la Sociedad Pública Egailan en su última etapa, y el primer Director de LANBIDE, Servicio Vasco de Empleo.



#### **ALFONSO GURPEGUI**

Ha desarrollado una extensa actividad profesional y directiva vinculada al empleo, la inclusión y los servicios sociales en los últimos 35 años. En la actualidad es Viceconsejero de Empleo e Inclusión del Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco y anteriormente Director de Empleo e Inclusión. Asimismo, ejerció como Viceconsejero de Asuntos Sociales y Director de Servicios Sociales en el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco. Fue Concejal Delegado del área de Espacio

Público, Ecología y Actividades festivas en el Ayuntamiento de San Sebastián, Responsable de Proyectos y programas transversales y Jefe del Departamento de Empleo e Innovación Social en la Agencia de Desarrollo del Bidasoa. Director profesional del área de Relaciones con la Ciudadanía y de Servicios sociales en el Ayuntamiento de Irún, Director profesional del Departamento de Empleo y Formación en la Agencia de Desarrollo del Bidasoa y Director profesional de Escuela Taller en el Ayuntamiento de Irún y de Eibar.



#### **ELENA PÉREZ**

Actual Viceconsejera de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco.

Licenciada en Derecho. Universidad del País Vasco (2008) y Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales Especialidad: Economía Coyuntural y del Sector Público. Universidad del País Vasco (1991). Máster en Genero y Políticas de Igualdad. Universidad Rey Juan Carlos (2009) y Especialista Universitaria en Finanzas. Universidad del País Vasco (1995).

Viceconsejera de Empleo y Juventud (2020-2021), Directora de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco (2016-2020), Funcionaria del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa en la Administración de Justicia del País Vasco (2009-2016), Concejal Delegada de Acción Social y Cooperación al Desarrollo y 2ª Teniente Alcalde del Ayuntamiento de la Anteiglesia de Erandio (2015-2016).

Viceconsejera de Administración Pública del Gobierno Vasco (2010-2012), Directora de Función Pública del Gobierno Vasco (2009-2010) y Responsable del Sector de Justicia de CCOO (2000-2008).









PERSONAS PONENTES Y MODERADORAS







#### **CARLOS PEREDA**

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Deusto, es Máster en Recursos Humanos y Gestión de Personas por la UPV/EHU. Comenzó su trayectoria profesional en el año 1998 en la Fundación Vasca para la Formación Continua, Hobetuz. En el año 1999 pasa a trabajar en la Confederación Empresarial Vasca CONFEBASK, donde lleva casi 25 años trabajando en la implantación de la Formación Profesional Dual en Euskadi y analizando las necesidades de empleo y cualificación de las empresas vascas.

Fue miembro del Consejo Económico y Social Vasco entre los años 2010 y 2014. Desde el año 2011, año de nacimiento de Lanbide Servicio Vasco de Empleo, es miembro de su Consejo de Administración.

En la actualidad también es miembro del Consejo social de la Universidad del País Vasco y del Consejo Escolar de Euskadi, en representación de las empresas vascas. En el pasado, también ha colaborado en la gestión de distintos programas de movilidad Leonardo da Vinci, Erasmus +.



#### ARANTXA NIÑO

Desde el año 1994 Arantxa Niño trabaja en UGT-EUSKADI en los ámbitos de política social, empleo y formación, desarrollando planes de formación continua, promotora de proyectos de investigación relacionados con el ámbito de formación (Diagnósticos de necesidades de formación, metodologías de formación...) puesta en marcha y coordinación de los servicios de orientación para el Empleo en UGT-Euskadi.

Coordinación de la Formación sindical de los Delegados y Delegadas de UGT-EUSKADI

Desde Marzo de 2021, Miembro de la Comisión Ejecutiva de UGT- Euskadi, como Secretaria de Empleo y Formación.

Asimismo, es miembro del Consejo Vasco de Formación Profesional, miembro del Consejo de Administración de LANBIDE, miembro de la Comisión Permanente del Servicio Público de Empleo Estatal y participante en varios grupos de trabajo de la Mesa de Diálogo Social.















#### **ARANTZA MARTÍNEZ**

Licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto y MBA por la Universidad Carlos III.

Técnica de Formación y Empleo en CCOO Euskadi desde el año 1995 y miembro de su Comisión ejecutiva desde el año 2019 como Secretaria de Empleo y Cualificaciones Profesionales.

Miembro de diferentes organismos en representación de CCOO de Euskadi, entre otros: Consejo de Administración de Lanbide, Consejo Vasco de FP, Consejo Económico y Social y Mesa de Diálogo Social: participación directa en los grupos de trabajo y coordinación de los trabajos dentro de CCOO Euskadi.



#### TOMÁS ARRIETA

Licenciado en derecho y diplomado en la especialidad jurídico-económica por la Universidad de Deusto. Abogado y funcionario en excedencia del cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, ha desarrollado su actividad fundamentalmente en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad social. Se integró como árbitro en el PRECO (el Acuerdo Interprofesional Vasco para la solución voluntaria de conflictos) en el año 1990. En el año 2002 se incorporó al Consejo Vasco de

Relaciones Laborales como secretario general y desde 2008 hasta la actualidad es su presidente. Es profesor colaborador de la Deusto Business School (DBS) de la Universidad de Deusto en materia de relaciones laborales y negociación colectiva















**COMITÉ CIENTÍFICO** 







#### **JOSEBA ZALAKAIN**

Director del SIIS de la Fundación Eguía Careaga desde el año 1996 y es director de ese centro desde 2007.



#### **FERNANDO CONSUEGRA**

Profesor de la Universidad de Deusto y Coordinador General de Sartu Taldea.



#### **SARA DE LA RICA**

Catedrática de Economía de la Universidad del País Vasco y Directora de la Fundación ISEAK.



#### **MARÍA SAIZ**

Profesora de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y presidenta del Observatorio Vasco del Emprendimiento (EEB-OVE).



#### **IÑIGO CALVO**

Profesor e investigador en la Universidad de Deusto-Deusto Business School.



#### JAVIER RAMOS

Asesor del Departamento de Trabajo y Empleo para la transformación de Lanbide.



### FERNANDO FANTOVA

Consultor independiente en los campos de política, la gestión y la intervención social.



#### Mª JOSÉ ARANGUREN

Directora general de Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad y Catedrática de Economía en la Universidad de Deusto.



#### **IÑIGO ARTECHE**

Consultor de sector público desde 1989 en IKERTALDE Grupo Consultor S.A., Consejero de la Escuela Vasca del Retail.















#### INFORMACIÓN GENERAL Y SERVICIOS DEL CONGRESO:

#### CÓDIGO QR

Las personas inscritas realizan su identificación y acceso al Congreso mediante el código QR remitido a la dirección de correo electrónico indicada en la inscripción.

#### INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA

Interpretación simultánea de todos los actos del Congreso (ponencias, mesas y debates) a euskera y español, así como a la lengua de signos.

#### **BUSINESS CENTER**

Para uso de personas ponentes y participantes en el programa del Congreso.

#### **CATERING**

Los dos días del Congreso se ofrecerá una pausa café a las personas asistentes en el Hall II, junto a la Sala OE.

#### **ACCESIBILIDAD**

Todos los accesos al interior del Euskalduna están adaptados. Accediendo por cualquiera de sus puertas exteriores, existen itinerarios accesibles a todas las plantas y salas del edificio. Además, todos los ascensores están adaptados para personas usuarias de silla de ruedas y disponen de botonera relieve y Braille, avisador de voz y display óptico con indicación de piso.

Asimismo, cuenta con 19 aseos adaptados con pulsador de emergencia. Cobertura en la totalidad de las instalaciones.

De igual modo, todos los mostradores de acreditación y guardarropías están adaptados.



























